

190

Guayaquil, Julio 12 de 1.991

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AHIL S.A.
Ciudad

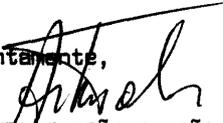
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de AHIL S.A., y de conformidad con las funciones que, según la Ley correspondiente y el estatuto vigente, me competen pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros Contables y del Balance General que corresponden al ejercicio económico de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.990

En mi opinión, basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente, y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, es que lo registrado en los libros de contabilidad es razonable, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados; y que, las cifras consignadas en el Balance, presentan razonablemente la situación financiera de AHIL S.A. al 31 de Diciembre de 1.990.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas

Atentamente,


ARTURO FARIÑO BAJAÑA
COMISARIO

